

175 385  
473 / 4764  
C

Jueves 30 de setiembre de 1915

Presupuestos

La Comisión Mixta ha perdido los dos últimos días en discusiones desprovistas de todo objeto práctico.

La ley del año 12, establece que antes de proceder a la formación del presupuesto, debe hacerse el cálculo de las probables entradas. Esto es lo natural, ya que antes de resolver que cantidad de dinero se va a invertir en cada servicio, es preciso saber del modo más exacto posible la cantidad total de gastos que habrá para esos gastos.

Pues bien, se ha empezado a discutir las entradas correspondientes al salitre que, según cálculos pasados del señor Ministro de Hacienda se fijaban alrededor de treinta y tantos millones, y que hoy se hacen subir a más de 46.

Sea cual fuere la determinación que se haga de esas entradas, ella tendrá que basarse en datos y hechos ciertos, y por consiguiente, como responderá, tan aproximadamente como sea posible, a los verdaderos ingresos que tendrá por ese lado la ~~nación~~ nación.

No lo han entendido, sin embargo, así, algunos miembros de la Comisión, que con el deseo de dar más extensión a diversos servicios públicos, tratan de que se fijen en mayor suma esas posibles entradas, como si ellas dependieran, no de un hecho, sino de la simple voluntad administrativa.

El absurdo de semejante proceder, salta a la vista.

El caso que se debate en la Comisión de Presupuestos, es el de un agricultor que para sus gastos ordinarios contara, por ejemplo, con los treinta mil pesos en que calcula el resultado de su próxima cosecha, y como ésta no le alcanza para comprar, también, un automóvil, se dijera en un rapto de talento económico: ¿No es suficiente con los treinta mil? Calculemos, entonces, en diez mil pesos más la cosecha.

De seguro su su situación, una vez que las entradas no correspondieran a los cálculos, sería parecida a la situación a que llegaría el Fisco, si se siguieran las ideas expuestas por esos miembros de la Comisión de Presupuestos.....

P.